

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE Y HORARIO	CRÉDITOS	CARÁCTER
	Metodología de la Investigación en Filosofía	Metodología de la Investigación en Filosofía	2015/16	12/10 – 14/12 L 15:30-18:00	5	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Manuel de Pinedo García Camila Molina Cantero (Facultativa de biblioteca y jefa de servicio, Biblioteca de la Facultad de Psicología, UGR)			Manuel de Pinedo: Despacho 246, Tlf.: 958 246217, pinedo@ugr.es Camila Molina: Biblioteca Facultad de Psicología Tlf.: 958 243777, camila@ugr.es			
			Departamento de Filosofía I Edificio de la Fac. de Psicología Universidad de Granada Campus de Cartuja 18011 Granada			
			HORARIO DE TUTORÍAS Pinedo: L y X 12:30-15:30			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
<ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza de la investigación en filosofía: tipos de investigación posibles. - Recursos de investigación para la filosofía de la Universidad de Granada: biblioteca, bases de datos, Internet. 						



- Organización del trabajo para una tesis doctoral: elección de tema, recopilación de información, estructuración general.
- Formatos de presentación de resultados: recensión, comunicación, artículo.
- Planificación de la carrera investigadora: diseño del currículum, publicaciones e índices de impacto, ayudas, estancias en el extranjero, acreditaciones.
- La escritura filosófica: técnicas de argumentación

COMPETENCIAS GENERALES, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

1. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, los conceptos, teorías, metodologías o modelos relacionados con el campo de la Filosofía.
2. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
3. Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
4. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
5. Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
6. Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
7. Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
8. Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
9. Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
10. Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
11. Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
12. Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.
13. Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando



capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.

14. Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:

1. Iniciar una reflexión acerca del propósito de la investigación a partir de sus propios intereses filosóficos.
2. Manejar los recursos a su disposición en la Universidad de Granada y remediar sus posibles lagunas y deficiencias en el conocimiento y manejo de los mismos.
3. Profundizar y sistematizar los métodos de recopilación y tratamiento de la información adquiridos durante el grado.
4. Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
5. Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación, orientado tanto a la elaboración del TFM como a la preparación de un proyecto doctoral, para su discusión con los compañeros

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Presentación del curso y asignación de trabajo a los estudiantes.
2. Seminario sobre búsqueda de información bibliográfica especializada e introducción a los gestores bibliográficos (impartido por Camila Molina Cantero, Jefa de servicio, Biblioteca de Psicología)*
3. Análisis de textos filosóficos
4. La argumentación filosófica
5. La discusión filosófica
6. La presentación pública de ponencias
7. Elaboración de trabajos filosóficos

*Contenidos del Seminario 2:

Bases de datos, revistas y plataformas de recursos electrónicos del área del Máster
Repositorios institucionales y buscadores académicos
Introducción al gestor de bibliografía RefWorks



ugr

Universidad
de Granada

Objetivos y metodología del Seminario 2:

Los contenidos que se imparten en este curso se presentan y desarrollan abarcando distintos aspectos de interés para la actividad investigadora: desde la búsqueda de información en los Recursos electrónicos de la Biblioteca Universitaria de Granada y en Repositorios institucionales y buscadores académicos, hasta el tratamiento del resultado de esas búsquedas, mediante la elaboración de una base de datos bibliográfica personal, utilizando un gestor de bibliografía. Se completa este aprendizaje con el uso de la documentación resultante para elaborar citas y referencias bibliográficas en los trabajos de investigación, incluido el trabajo fin de Máster. Por consiguiente, las competencias que obtiene el alumnado son varias, y, al impartirse de forma integrada, el resultado positivo es mayor. La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de manera inmediata (y tutelada siempre que sea demandado por el alumnado) redunda en ese mayor beneficio, tanto para la realización de su Trabajo fin de máster como para posteriores investigaciones

Para el apartado de búsqueda de información especializada, desde el primer momento el alumnado utilizará los recursos electrónicos, llevando a la práctica los conceptos teóricos necesarios que se impartan y realizando diferentes ejemplos desde los recursos electrónicos especializados en los contenidos del Máster, con el posterior análisis de los resultados, tanto referidos a los documentos mismos como a su impacto científico y nivel de citación.

Para el apartado de gestor de bibliografía, cada alumno abrirá su base de datos, mediante la creación de una cuenta propia. Se harán búsquedas bibliográficas en distintos recursos electrónicos para su posterior exportación al gestor. Se trabajará con la bibliografía exportada, depurándola, realizando búsquedas dentro de ella y editándola en formatos propios del área. Finalmente cada alumno aportará un texto en el que incluirá citas bibliográficas y editará las referencias bibliográficas correspondientes al final de ese texto. Completará el aprendizaje del gestor conociendo cómo se puede compartir las carpetas de su base de datos con otras personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000) *Cómo se hace una investigación*. Barcelona : Gedisa.
- Booth, W. C., Colomb, G. G. y Williams, J. M. (2008). *The Craft of Research*, Third Edition (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago: The University of Chicago Press
- Eco, U. (2005, 7ª reimp.) *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Izuzquiza, I. (1984) *Guía para el estudio de la filosofía: Referencias y métodos*. Barcelona: Anthropos.
- Muñoz-Alonso López, G. (2003) *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Madrid: Dykinson.
- Nubiola, J. (2002) *El taller de la filosofía : una introducción a la escritura filosófica*. Pamplona : EUNSA.

Además, se seleccionarán textos, tanto en castellano como en otras lenguas, sobre una temática filosófica de relevancia contemporánea, en función de los intereses investigadores del grupo y de su conocimiento de idiomas.

ENLACES RECOMENDADOS



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente incluye las siguientes actividades formativas:

1. Seminarios presenciales
2. Estudio de los estudiantes
3. Tutorías
4. Elaboración de trabajos
5. Ciclos de conferencias
6. Presentación oral de trabajos
7. Progreso y profundización en el manejo de los fondos bibliotecarios y bases de datos

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La *evaluación* de las competencias adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:

- La asistencia a las sesiones y participación activa en ellas: entre el 20 y el 60% de la calificación final.
- Las tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas: entre el 5 y el 30% de la calificación final.
- Los trabajos y otras actividades dirigidas: entre el 20 y el 60% de la calificación final. Entre estas actividades se incluirá la asistencia obligatoria a las conferencias y seminarios organizados por el programa de máster.

Los porcentajes exactos, dentro de la variabilidad señalada, los fijará el profesorado responsable de su impartición. En líneas generales, tendrá mayor peso el trabajo escrito que se exija para evaluación.

La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, de conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

INFORMACIÓN ADICIONAL

